

SUSCRIPCIÓN

En la Capital, al mes 1 peseta.
Provincias trimestre 4 "
Extranjero 5 "



ANUNCIOS

Artículos comerciales, noticias y reclamos en 1.ª plana una peseta línea.—En la 2.ª y 3.ª 50 céntimos.—Anuncios 4.ª plana 10 id.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

OFICINAS de Redacción y Admón.—Castelar 3.

La Correspondencia al Secretario del Consejo de Redacción y Admón.

TALLERES:—Múrcia 19.

Al pueblo

Almerienses: el más ilustre de nuestros paisanos, el virtuoso patrio, el filósofo eminente

D. Nicolás Salmerón Alonso,

llegará a esta capital en la tarde del veinte y cuatro, en el tren correo de las cinco y media.

Es un deber de los pueblos cultos honrar a los que los enaltecen.

LA HORA SE ACERCA

Dentro de pocas horas, breves sin duda en la medida del tiempo, pero largas para nuestro deseo, llegará a esta Ciudad el venerable hombre público D. Nicolás Salmerón.

Viene a nosotros contrastado por los males que afligen a la Nación: lleno de amargos desengaños y ansioso de aspirar esta atmósfera francamente democrática, que no ha muchos años se produjo por una grandiosa expansión del voto popular.

Salmerón forma por sí solo una escuela, representa una noble aspiración de las conciencias oprimidas, y condensa en su larga peregrinación dentro de la Restauración de los Borbones, el ocaso de una tiranía y la aurora de una hermosa libertad.

No es el sectario de moldes estrechos, es el apóstol de ideas regeneradoras que llama a todos a la comunión de ellas.

En el amplio círculo trazado por el poderoso radio de su moral política, caben todos los que aspiran al engrandecimiento de España, y como estos constituyen la inmensa mayoría, los otros que son bien pocos, apenas proyectarían una ligera sombra en la estela luminosa de ese círculo.

Pronto oiremos la palabra del hombre ilustre, grande por

su talento, venerable por sus virtudes, que enjandradas en el recinto de un feliz hogar no pueden por menos de trascender a su querida Pátria.

Bien venido sea a Almería su hijo más preclaro; a su entrada no sé levantarán arcos triunfales que herirán su esquisita modestia; no se dispararán voladores cuyo ruido enristrearía su ánimo; no se voltearán las campanas ni se colgarán los edificios porque esta expresión de la vanidad humana repugnaría a su espíritu sereno; pero el Pueblo todo acudirá seguramente al paso del gran patrio a rendirle un respetuoso homenaje de admiración y de respeto.

El partido republicano antes desecho, recibirá hoy a su jefe más bien a su predilecto amigo con todos los honores que sus prestigios demandan.

Al solo aviso de su venida se han organizado bajo bases sólidas; no tenían casa para recibir a su ilustre huésped y crearon el Círculo Republicano; no tenían voz para enaltecer sus virtudes y propagar sus ideas y nació EL RADICAL para llevarlo a efecto.

Los republicanos han cumplido con su deber, Almería debe ahora coronar la obra.

De pueblos cultos es honrar a sus mejores hijos.

MINUTA

Maestros: ¡Ya os he oído bastante! Permittedme que os cuente una fábula. Un rey egipcio tenía monos amaestrados, que sabían bailar la danza guerrera de los Epirianos. Se les vestía con un casco y una máscara de hierro, ocultando las cosas bajo la púrpura imperial, y cuando bailaban no parecía sino que eran hombres. Plugo al rey contemplar aquel espectáculo mucho tiempo. Pero una vez, uno de los espectadores tuvo la idea de tirar a la escena un puñado de nueces. ¿Y qué sucedió? Los actores desgarraron la púrpura, se quitaron las máscaras, libertaron su cola, se pusieron a cuatro patas y empezaron a mordorse. Así hay gentes constituidas en autoridad que ejecutan la danza epiriana de la sabiduría, hasta el primer donativo. Pero basta arrojar un puñado de favores

para que los sabios se transformen en monos, rechinando los dientes y mordiendo. ¿Os gusta mi fábula, maestros?

MEREJKOWSKI

El Duque de los Abruzzos

Madrid 21 1'45 m.

Comunican de Granada que ha llegado a aquella población, procedente de Málaga el hijo de D. Amadeo.

No le visitarán las autoridades porque desde su salida de Valencia viaja de incognito, por este motivo tampoco acudieron a esperarle a la estación los elementos oficiales.

El pueblo que llenaba las calles del tránsito le ha dispensado un entusiasta recibimiento.

Granada republicana

NOTAS BREVES

I

Hace mucho tiempo, que los elementos jóvenes del partido republicano de Almería, trataban de organizar algo que se pareciera a la *Obra* fundada y sostenida por valiosos correligionarios de la provincia hermana, de la querida Granada. Desconocíamos sus programas y sus reglamentos; pero sabíamos que en aquella casa, vivían en fraternal familia, obreros manuales y obreros intelectuales, y no podíamos acertar con la fórmula, cuando en nuestra capital, los elementos obreros viven divorciados de los elementos radicales.

Y es que aquí, existe una organización obrera influida por determinadas personalidades, que han llevado al ánimo de los más inteligentes obreros, la idea de luchar solamente en el terreno económico, prescindiendo en absoluto de otro orden de ideas, que creemos honradamente conducirán mas pronto a la emancipación del proletariado de blusa y de levita.

Es cierto y esto no lo hemos de negar, aunque nos cueste trabajo confesarlo, que los republicanos históricos han dejado de intervenir en las luchas entre el capital acaparador absoluto de la producción y el esfuerzo personal representado por la inteligencia y la fuerza física de los trabajadores. Tiempo tuvieron los que en aquellos críticos momentos se consagraron a la noble lucha de romper lanzas en beneficio de los obreros, de obtener de éstos la renuncia de sus

ideas políticas en cambio de las ventajas positivas y de inmediato interés para los mismos, cuáles son la disminución de las horas de jornada y el aumento del salario.

Los propios trabajadores, van conociendo su error, como lo han demostrado en muchas ocasiones y singularmente cuando se les ha llamado a realizar actos políticos. Por mucho que se esfuerzan los que desde el primer momento, han querido apartar a la clase proletaria, del lado de los republicanos, no lo podrán conseguir.

La *Obra* de Granada, ha sabido realizar la aspiración del partido republicano radical. Aquella juventud republicana, sacudiendo el marasmo, y rompiendo con las preocupaciones del pasado, abordó el problema social, conforme lo ha planteado el progreso, y sin temor a nada ni a nadie, ha conseguido reunir en poderosa Asociación mas de 1.500 obreros, que ya han empezado a tocar las consecuencias, consiguiendo mejoras en los órdenes material y moral.

Los jornales eran verdaderamente irrisorios, y los obreros mal considerados por los capitalistas de la católica ciudad de los Cármes. Aquel pueblo falto de recursos, sin lo necesario para vivir como seres racionales, consagraba el tiempo del descanso a la taberna.

Y es natural que así suceda. Únicamente endureciendo el encéfalo, con el alcohol, es posible contenerse dentro de ciertos límites. La ilustración es incompatible con la miseria y la injusticia.

La *Obra*, procurando por todos los medios, el mejoramiento no sólo de sus asociados, sino el de todos los obreros de Granada, va consiguiendo desterrar de la clase trabajadora su afición a la bebida, expulsando de su seno a los socios que se presentan embriagados en el domicilio social.

Hasta la casa, donde se alberga tan hermosa institución, parece que invita a los granadinos radicales a predicar las nuevas ideas, desde su inmensa terraza, recostada al pie de la Alhambra. En aquella extensa explanada, se han dado conferencias, y se han sostenido discusiones luminosas sobre los diferentes problemas que embarga hoy a todos los pensadores del mundo.

En aquellas alturas, en las que sólo se condensaban en tiempos antiguos, cánticos a los Dioses, para pedirles un rincón en el cielo, hoy se condensan las palabras libertad y justicia para todas las criaturas, cualquiera que sea su raza y su nación.

M. PEREZ GARCÍA.

Este periódico estará a la venta en los kioscos del paseo.

Mitin socialista

Madrid 21 1'25 m.

La agrupación Socialista Madrileña, ha celebrado un importante mitin protestando de los ataques que le dirige la prensa. Los oradores atacaron duramente a los redactores del diario «El País» haciendo la historia de este periódico, y afirmando que son unos calumniadores los que propalan la especie de que mantienen secretas afinidades con la monarquía.

Hubo gran animación y mucho orden.

Romanones y Moret

Madrid 21 1'35 m.

En el último consejo celebrado por los ministros, el de Instrucción Pública, presentó un contraproyecto, contestación a la nota del Vaticano, afirmando que todas las asociaciones religiosas deben ser sometidas a la ley común, exceptuando las tres concordadas con Roma.

El Sr. Moret combatió enérgicamente esta proposición, manifestando su absoluta conformidad con el proyecto del señor Almodóvar.

Charla literaria

PARA JUAN BURLÓN.

¿Qué bien hice, amigo Juan, en usar el mismo tono empleado por usted en su *chachara literaria* de «La Crónica», al perjeñar mi *Critica burlona*, pues de ese modo me he ganado los dictados de intencionado, mordaz, dicharachero y hasta jacarandoso, que usted se sirve propinarme, en su nueva *chachara* de EL RADICAL.

¿No conoce usted, amigo mío, que todos esos dictados cuadran más bien al ingenioso escritor que tomé por modelo?

Usted, usted solo fué, amigo querido, el que me dió la norma de las discusiones gramaticales por mi hecho, puesto que yo solo me limité a hacer una crítica a lo Burlón.

Todo cuanto usted me dice en su primer artículo, a que ahora contesto, aplíquese, y ya que vacila entre irse a escardar cebollinos ó a enseñar retórica en un Instituto, siga mi consejo y opte por lo primero, que acaso, acaso le irá mejor que con lo segundo.

20 ESTATUTOS

Art. 29. El Presidente propondrá a la Directiva el nombramiento de cuantos Vocales crea que son precisos, a más de los designados.

Art. 30. Los actos de esta Sección serán públicos ó privados a juicio del Presidente de la misma.

Art. 31. La Sección, al final del curso académico, hará una memoria de sus trabajos con las menciones honoríficas que sean del caso.

Sección de Enseñanza

Artículo 32. Tiene por objeto la enseñanza laica, directiva y práctica del obrero manual, socio del Círculo y de los hijos de los socios de todas clases.

Art. 33. Se compondrá de un Presidente y cinco Vocales profesores y tiene amplias facultades para la dirección de sus trabajos, ensayar sistemas de Enseñanza, establecer clases y academias, admitir y expulsar alumnos, conceder premios a los distinguidos y a más para proponer a la Directiva el nombramiento de Profesores auxiliares.

Art. 34. La Sección declarará la

apertura y clausura del curso académico y fijará las horas de clase, a más formulará con destino a las tablillas anunciadoras del Círculo un cuadro comprensivo de las asignaturas que son materia de enseñanza, de las horas y días de clase y del nombre de los profesores.

Art. 35. La Sección llevará tres libros, uno de actas, otro de matrículas y un diario para la confección de una Memoria anual comprensiva del desenvolvimiento y resultado de los trabajos docentes.

Art. 36. Terminado el curso académico, la Sección se pondrá de acuerdo con la Directiva para la celebración de una sesión solemne; en la que se dará lectura de la memoria antedicha y se procederá a la distribución de premios.

Art. 37. Los premios consistirán en las siguientes distinciones: Mención honorífica, regalo de libros útiles, concesión de título y condición de socio propietario y retrato de honor del obrero distinguido.

Art. 38. Los retratos de honor serán confeccionados a costa del Círculo, y colocados en el Salón de ac-

24 ESTATUTOS

esta la Teneduría de libros llevados a forma legal.

Def Bibliotecario.

Artículo 49. A su cargo estará la formación y conservación de la Biblioteca, y para ello se auxiliará de la Directiva y de los dependientes que sean necesarios.

CAPÍTULO 5.º

De la Junta ó Asamblea General.

Artículo 50. En esta Asamblea, convocada y reunida en forma, residen:

1.º El Poder legislativo del Círculo en lo referente a la reforma del reglamento.

2.º La facultad de elegir y residenciar a los delegados de la Directiva.

3.º La de examinar, discutir y aprobar ó desaprobador la gestión económica de la Directiva.

Art. 51. Las reuniones de esta Asamblea son de dos clases: ordinarias y extraordinarias.

Las ordinarias, son tres: una en primero de Diciembre, para el examen y aprobación de las cuentas del

ESTATUTOS 17

cantes que por cualquier causa ocurran.

Art. 18. En las elecciones parciales se harán en armonía con el espíritu de las bases por aquellos gremios que por vacante tengan menoscabada su representación en el seno de la Directiva.

Art. 19. Verificada una elección parcial los Delegados que tengan cargo lo renunciarán y se procederá de nuevo a la constitución de la Junta de Gobierno en elección secreta.

Art. 20. En la Directiva residen, en general, todas las funciones de gobierno y administración de la casa; y de un modo especial las siguientes:

1.ª La admisión y repulsa ó expulsión de socios.

2.ª El nombramiento de las secciones auxiliares designadas en las bases y de cuantas sean necesarias, para las funciones propias del Círculo.

3.ª El nombramiento de Bibliotecario, Conserje y dependientes.

4.ª La facultad de llamar a capítulo, y amonestar a cualquier socio que falte a sus deberes.

Art. 21. Las sesiones de la Directi-

Crea usted que para lo último se necesitan muchas cosas, difíciles de obtener a las primeras de cambio, y después de obtenidas a costa de mucho trabajo y sometiendo al criterio de muchos tribunales, se halla usted expuesto a que le salga un Juan Burlón, como un grano en la nariz, y sin que ni para qué y con la sans façon, (perdon, me olvidaba de que solo conoce el castellano) con el desenfado más extraordinario le niegue auctoritate propria (otra vez perdón) cualidades y condiciones que personas competetisimas le han reconocido.

Así que, créamelo, mejor es que se vaya a escaudar cebollinos.

Y paso con mucho gusto a contestar a sus preguntas. Yo siempre me hallo dispuesto a complacer a mis buenos amigos.

Pregunta usted qué razón, qué motivo me indujo a barajar en mi crónica los nombres del señor Estevan y de Burlón. Voy a satisfacer cumplidamente su curiosidad y al hacerlo no voy a revelar ningún secreto, pues lo que públicamente se hace y se dice, no hay inconveniente ninguno en referirlo públicamente también.

El Sr. D. Francisco J. Estevan hizo público su desagrado porque se hubiese concedido el premio a la composición del Sr. Bruna y solo se hubiese dado un accesit a *maldita memoria!* composición, cuya lectura hubo de soportar una vez más, en unión de otros varios amigos, a quienes quiso hacer testigo de la injusticia, a su parecer, cometida. Después salió usted poniendo en solfa al Sr. Bruna, ó a su composición, y... más claro, agua. ¿Cómo quería usted que no barajase ambos nombres? Tenía que tratar de demostrar que la composición de usted... digo, del Sr. Estevan, relativamente comparada con la del Sr. Bruna, era peor, y por lo tanto, si la del segundo hubiera merecido premio, la del primero solo merecía un accesit.

¿Se entera usted? Que debieron juzgarse por su mérito absoluto, como rezaba el programa del certamen.... Así se juzgaron. Pero... ¿es que cree usted, buen Juan, que al decir mérito absoluto, quiere indicarse sin defectos?

Entonces ninguna obra humana sería merecedora de premio, alguno, y desafío a usted y a todo el que presume de áhaques de fallos literarios, ó de obra índole cualquiera, a que, al tratar de premiar una, entre varias obras, pueda prescindir del examen comparativo de ellas. Ese sí que sería un descubrimiento portentoso, que en caso de quedar establecido, solo y exclusivamente a las valiosas indicaciones de usted sería debido.

En mi opinión, pues, ambas tienen su mérito absoluto, puesto que las hemos considerado dignas de premio; ahora bien, en concepto del jurado la del Sr. Bruna es mejor que la del señor Estevan. Acaso si hubiese sido usted jurado habría opinado lo contrario. No cabe duda, puesto que la del Sr. Estevan tiene un *hala, hala, hala, hala*, que vale un mundo.

Doy a usted, pues, las gracias por el apretón de mano, que me dedica y crea qué celebro haberle ayudado a demostrar lo que pretendía.

Las afinidades de pensamiento no pueden permanecer ocultas, y créame usted; yo por ir en tan buena compañía, soy capaz de sacrificar hasta mis convicciones.

Que no anduve afortunado al hacer la autopsia de *Maldita memoria!* Ya lo creo! En eso no anda usted descaminando. Pero no quise emplear tres largos artículos, como usted empleó con la composición del Sr. Bruna, para decir las tonterías... que dije y que holgadamente cabían en uno solo. Para muestra de una crítica por el estilo de la de usted, basta un botón.

Por lo demás, sobradamente sé lo que *debo enseñar* a mis alumnos del Instituto, sin que ni una sola lección admita del Sr. Burlón, a quien yo reconozco competencia para dármeles, por más que a su agudísima penetración no le baste ni el auxilio de los rayos X para descubrir los humildísimos conocimientos que pueda yo poseer, pues los escasos que poseo, ni se los debo a él, ni le estimo en condiciones para dármeles.

Y puesta la cuestión ya en ese personalísimo terreno, puede seguir diciéndome cuanto guste el Sr. Burlón ó el Sr. Estevan ó ambos en uno, seguros de que no ha de contestar....

ALBERTO REGÚLEZ

SECCIÓN INÚTIL

Menudencias

Noticia telegráfica de San Petersburgo:

«Se ha sabido que el príncipe Pablo Alexandrovich ha pasado la frontera en unión de la esposa de un ingeniero. El hecho ha producido gran indignación en la corte.»

¿Indignación? ¿Porqué? Yo creo que eso no ha sido más que un rasgo de magnanimidad del príncipe.

Porque al fugarse con la esposa del ingeniero, su propósito no debe haber sido otro que el de *elevantar hasta sí* a la señora y aumentar la gerarquía del marido.

Después de todo, que un príncipe le lleve a una mujer, es una honra para la familia.

Y si no, que se lo pregunten al ingeniero en cuestión.

De fijo ese caballero dirá lleno de placer: «Yo qué era? ¡Un simple ingeniero! ¿Y qué era ella? ¡Mi mujer!»

Y ahora con la fuga esa, en buen hora concertada, ella pasa a ser *princesa*, y yo *testa coronada*.

El *Heraldo* anuncia para la próxima temporada teatral el estreno de una obra de Benavente titulada *Leones y Zorros*.

Hay títulos que no dicen nada; pero hay otros tan transparentes que enseñada adivina cualquiera lo que tras ellos hay.

Esta vez, por ejemplo, me parece que la cosa no puede estar más clara. *Leones y Zorros!*

De seguro Benavente lo que ha hecho es una revista donde solo sale gente del partido fusionista.

Leo y me pasmó: «Se ha dado cuenta al Juzgado de haber sido robada una estatua de bronce, de tamaño natural, del jardín del palacio del conde de Argentales.» ¿Qué suerte la de algunas estatuas!

Esa noticia funesta me puse a deletrear al pie de la estatua puesta en la Plaza Circular, y con acento afictivo exclamó la estatua así: —No habrá un rata compasivo que quiera robarme a mí?

Dice un periódico gaditano: «Han desaparecido los temores de que se declarasen en huelga los barrenderos.»

Y vea usted lo que son las cosas: En Cádiz llega a constituir un temor que los barrenderos se declaren en huelga.

Y aquí pasa lo contrario. Lo que desearíamos es que se declarasen en huelga perpétua.

Parécera que esto es *coba*, pero... ¡qué bien nos vendría que holgaran los que la escoba manejan en Almería!

Como que aquí ¡ya ve usted! por más que miro, no encuentro otros barrenderos que los que barren... *para dentro*.

Cartas Postales

Sr. Gobernador: La poderosa empresa de ferrocarriles del Sur de España, viene ocasionando desde larga fecha grandes perjuicios con el retraso de los trenes.

Ayer llegó el tren correo con hora y media de retraso, debido a las muchas deficiencias de la citada empresa. El público que se perjudica con este desorden, vería con gusto que V. S. tomase cartas en el asunto é impusiese una multa a la poderosa empresa.

Sr. Delegado de Hacienda:

La empresa de consumos viene consumiendo la paciencia de los vecinos de esta capital a fuerza de abusos sin cuento que se deben corregir.

En nuestra redacción hay una papeleta que acredita haber abonado 11 céntimos por 500 gramos de carne. Sabemos además que hacen pagar derechos por un muslo de gallina! ¿Pueden evitarse estos abusos?

Nos alegraremos que así sea.

Sr. Alcalde: Tenemos a la vista un volante del Secretario del Ministro de la Guerra que dice como sigue: «Sr. D. Antonio Blanes Diaz. Para su conocimiento y el de sus compañeros, firmantes de la carta dirigida a S. E. le manifestamos por encargo suyo, que en 29 de Diciembre último, se dió cuenta a la Presidencia del Consejo de Ministros de que el señor Alcalde de Almería no contesta las reclamaciones de vacantes que existen en dicho Municipio denunciadas por Salvador Guerrero Lara.»

Bien, bien, muy bien Sr. Alcalde. Es V. toda una autoridad a la que no hace sombra ni el mismísimo Presidente del Consejo. Lo primero es lo primero. Se satisface al cacique y a los amigos, y si sobra, que hasta ahora no ha sobrado, para cumplir los preceptos de la Ley. También en esto tendremos la llamada por respuesta?

NOTICIAS

Gimnasia El miércoles 24 a las 9 de la mañana será la segunda convocatoria de la

asignatura de Gimnasia para los alumnos oficiales.

Veteranos

Gran número de individuos que han pertenecido al Ejército y la Armada están haciendo activos trabajos para organizar una compañía de veteranos.

Tenemos entendido que una comisión de estos señores en traje de uniforme, bajará a la estación a saludar al expresidente de la República.

Publicaciones

Han visitado esta redacción nuestros apreciables colegas de esta localidad «El Observador Mercantil» y el «Boletín Minero».

También nos han visitado el «Heraldo de Murcia», que dirige nuestro querido amigo D. Augusto Vivero Rodríguez, y «Don Quijote» semanario satírico madrileño que viene muy notable esta semana.

Delegación de Hacienda

En el concurso celebrado para el arrendamiento de las contribuciones en esta provincia el día 20 del actual en la Delegación de Hacienda, se presentaron dos proposiciones suscritas por los Sres. Ubeda y Yébenes, respectivamente.

Telegramas

Apertura de las Cortes.

Madrid 22 1 t.

El duque de Almodóvar ha asegurado a los periodistas en San Sebastián que el rey regresará a Madrid antes del día 20 de Octubre próximo y que para esa fecha se abrirán las Cortes.

Vagones incendiados.

Madrid 22 1 50 t.

En la estación de Cádiz se han incendiado dos vagones cargados con paja los cuales quedaron destruidos sin haber ocurrido desgracias personales.

Banquete.

Madrid 22 1 55 t.

Comunican de Cangas (Pontevedra) que los amigos del señor Montero Ríos le han obsequiado con un gran banquete en el día de ayer. Al brindar el Sr. Montero se declaró una vez más protector de los jaites diciendo que ayudaría siempre a los pescadores y a las industrias de salazones que constituyen la principal riqueza de las costas gallegas.

Después del banquete asistió a una gira marítima que le tenían preparada, regresando después a Lourizán.

Guardia civil.

Madrid 22 2 t.

Nuevamente se ha aplazado el envío a Barcelona de los 150 guardias civiles del 14.º tercio

de guarnición en Madrid por no contar actualmente en esta plaza con mas que la cuarta parte de los que deben prestar servicio.

Velada

Madrid 22 2 20 t.

Anoche se celebró por los elementos radicales una velada anticlerical en honor del Gobierno francés enalteciendo de esta manera la conducta seguida por el gobierno de la vecina República en la cuestión de las congregaciones religiosas.

Los oradores que hicieron uso de la palabra, allegieron a la franca liberal y democrática. Los socialistas fustigaron al gobierno español comparando la conducta de éste con la de aquel.

Se acordó por unanimidad enviar un mensaje de felicitación al gobierno francés y al presidente del Consejo de Ministros Mr. Combes.

Madrid 22 2 25 t.

Incendio en una fábrica

Dicen de Bilbao que se ha incendiado la fábrica de papel de Cadagua, quemándose todas las existencias. Un gran número de fardos incendiados fueron arrojados próximo al edificio de la estación del ferrocarril, quemándose varios vagones que allí había, llegando a tomar tal incremento el fuego, que se temió que ardiera toda la estación. No ha habido desgracias personales.

Madrid 22 2 30 t.

Conferencia de Labra

En el Círculo Mercantil de Oviedo ha dado una notabilísima conferencia el ilustre republicano D. Rafael María de Labra.

El tema versó acerca de los beneficios que reportan las universidades populares a las clases trabajadoras. Hizo resaltar la diferencia que existe entre este organismo y los mitines populares, donde solo acude la gente por mera curiosidad. Hizo notar además la falta de cultura que hay en España que da lugar a que se extravíe la opinión en los graves problemas que preocupan a la nación como se ha observado en la cuestión de los cambios y en el grave problema de Marruecos. Al terminar tan elocuente oración numeroso público le dispensó una gran ovación.

Madrid 22 2 30 t. Nodriza Se ofrece para casa de los padres. Calle de las Huérfanas número 12 darán razón.

Imp. de EL RADICAL

va son ordinarias y extraordinarias. Las ordinarias se celebrarán todos los sábados, y las extraordinarias cuando lo solicite con fines determinados, cualquier Delegado de la misma. Art. 22. El despacho ordinario empezará por la lectura, discusión y aprobación del acta de la anterior; seguirá en lo relativo a la admisión de socios propuestos, y pasará a los demás asuntos pendientes. El despacho extraordinario comenzará por la discusión del acta de la anterior; y acto seguido se pasará al tema que sea objeto de la reunión de esta clase. Art. 23. En los casos de ausencia ó incompatibilidad, sucederá al Presidente, el Vice-Presidente, y a éste el Vocal que por la Junta se designe en elección secreta verificada el acto. Art. 24. La autoridad de la Junta en funciones, lo es el Presidente. En él reside la potestad necesaria para ordenar la discusión. Art. 25. Todos los delegados tienen ante la Junta el derecho de proposición, y la obligación de llevar al seno de la misma cuantas quejas y

Art. 43. El Círculo contribuirá además a esta sección dotándola de cuantos Abogados, Médicos y Procuradores, sean necesarios para los servicios de la misma. Art. 44. La sección la formarán: un Presidente, cinco Vocales, un Secretario y cuantos auxiliares más sean necesarios para su funcionamiento. Art. 45. Del fondo de resistencia de que se habla en este capítulo podrá disponer solamente la Directiva cuando lo tenga por conveniente. Art. 46. La Directiva de acuerdo con esta sección formalizará y rendirá semestralmente las cuentas de ingresos y gastos, y las pondrá de manifiesto a los socios del Círculo. De la Comisión de Hacienda. Artículo 47. La constituyen en el seno de la Directiva: el Presidente de la misma como único ordenador de pagos en todo lo relativo al Círculo y sus secciones; el Contador con sus funciones propias, y el Tesorero ó cajero de la Sociedad. Art. 48. A cargo de esta sección

tos y demás habitaciones de la casa en sitio de preferencia. Sección de Beneficencia. Artículo 39. Su misión es llevar a cabo, en provecho del obrero, cuantos actos benéficos sean compatibles con el Tesoro del Círculo y el fondo de proletarios. Art. 40. Esta Sección tiene a su cargo de un modo especial, la creación de una Agencia del trabajador y la de arsenales de herramientas del trabajo; la fundación de una Botica para obreros y la constitución de un fondo de resistencia con destino al obrero mismo; en todos aquellos casos en pueda necesitario. Art. 41. Los trabajos de esta sección correrán a cargo del llamado fondo de proletarios, el cual se constituye en la forma siguiente: con el diez por ciento mensual de las cuotas de propietarios y eventuales; con el ingreso total del gremio de proletarios, y los donativos que hicieren los republicanos. Art. 42. El fondo de resistencia, lo constituyen el cincuenta por ciento del de proletarios.

peticiones, les propongan los socios del Círculo. CAPÍTULO IV. De las Secciones Auxiliares. Artículo 26. Su nombramiento y destitución corresponde a la Directiva; son autónomas en sus funciones y tienen el deber de formular un presupuesto de gastos que podrá aprobar y desaprobado aquella y a expensas del cual desarrollarán sus trabajos. Art. 27. El presupuesto de la sección de propaganda correrá a cargo del haber del Círculo, y los de Enseñanza y Beneficencia, a cargo del fondo de Proletarios. Las Secciones solicitarán de la Directiva, con cargo al presupuesto correspondiente las cantidades que necesitan para sus trabajos. Sección de propaganda. Artículo 28. Su misión es la organización, dirección y presidencia de veladas lecturas y conferencias dentro del Círculo y se compondrá de un Presidente y cuatro Vocales secretarios.

Página Literaria

MI CUENTO

EL SEÑOR

"A mi padre"

Pesadas y lentas se arrastraban las horas ante su vigilia, y amaneció por fin aquel día tan deseado, quizá porque el sol no tiene mala voluntad al hombre. El señor, entre dormido y despierto, tendió el brazo al cordón que al lado de la cama pendía, y allá dentro, en los corredores del inmenso palacio, sonó más opaco que nunca el repiqueteo de la campanilla que a la servidumbre llamaba. Pasó el tiempo; nadie acudió! La faz enojada del dueño volvióse hacia la puerta como interrogándola; su mano impaciente tiró hasta siete veces del cordón péndulo; la campanilla lejana resonó otras tantas con acento débil y... nada! No sabemos por qué causa aquella desobediencia de la servidumbre puso en el ánimo del señor más zozobra que ira. Algo extraordinario ocurría... pensó cuando sólo el silencio le contestaba. Comenzó a vestirse todo lleno de turbación; abrió la puerta de su alcoba; adelantó el busto sobre ella y gritó en son de mando... Su voz, que quiso ser estentórea y autoritaria, murió a dos dedos de su boca en un eco fúnebre que se perdió al instante. Todos los ruidos desfallecieron en el aire enrarecido de la gran mansión, como en el seno del vacío. El señor se sintió de nuevo acometido de un gran espanto. Ni qué mundo hubiese muerto en derredor suyo sería mayor la quietud! Lleno de pavor y con la conciencia agitada se aventuró por los corredores del caserón inerte. Si habrían asesinado a los suyos... malhechores del contorno? Si los habrían amordazado los braecos declarados en huelga? Toda la vida de los pasados días se había apagado en la sumptuosa mansión. Ni una sombra siquiera caía sobre aquellas altas paredes! Ni un estremecimiento palpitable en la oscuridad de aquellos aposentos! El reloj del salón, buho insomne que antes contara las horas con su canto lúgubre, vacía muerto y sepultado bajo un asqueroso velo de telarañas; los muebles habían envejecido, de las artesonadas techumbres caía el ruido seco y estridente de la polilla. Los pies del señor anduvieron largo rato sobre un manto de tierra húmeda que había sustituido a la alfombra y que, como aquella, amortiguaba el rumor de sus pasos. Le pareció que caminaba sobre el polvo de muchos siglos; sintió un miedo horrible; restregó sus ojos con ambas manos y... al convencerse de que no era juguete de una pesadilla, experimentó algo así como la impresión fría de una mano muerta é invisible que se alzara en la sombra y tocara su frente. —Juan... Pedro... Federico! gritó —¡A mí! ¡Socorro!

venda sus caricias; la vida se alzaría ante mí bullente, grata y loca, al son de mis monedas. Mentecatos! Han querido aislarme y no vieron que me dejaban en la grata compañía de mi tesoro. Merced á él tendré pan que aplaque mi hambre, y vestidos que abriguen mi cuerpo, y pieles finas que calcen mis pies, y vino fuerte que encienda mi sangre... Y el señor abandonó su mansión y fué al lugar á comprar la vida que en ella faltaba. El pueblo dormía también bajo una espesa capa de polvo. Los campos, mudos; las calles, solitarias; las casas, abandonadas y con sus carcomidos portones de par en par abiertos, parecían haber exhalado la vida y la alegría á impulsos de un gran bostezo; en medio del hastío. No se oía el golpe de la azada, ni el trepidar de los telares, ni el ronco son de los molinos, ni el bullir de las aguas corrientes, ni el más tenue rumor callejero. Aquello era la continuación de su palacio; otra nueva tumba! El son opaco de sus pisadas apenas revivía en los muros cuarteados. El crujir del maderamen, que el tiempo destruía, se alzaba del fondo del letal silencio como un amargo quejido de la ciudad exangüe. El viento se detenía de vez en cuando en las ruinas solitarias para aullar alguna estrofa de su canción lúgubre, y pasaba, y se tendía en la lanfura sosedada. Ante aquella insolita manifestación de la muerte, el señor tembló, se sintió empapado en sudor frío, y avanzó medroso, atisbando en cada hueco y á cada revuelta del camino. Qué angustiosa soledad! No era aquel un sueño, no! No debía de serlo, cuando el hambre le mordía en las entrañas y la sed abrasaba su lengua. En su mente cayó de súbito el látigo del vértigo, y, loco; desencajado, con las manos cargadas de oro, el corazón oprimido y los ojos mojados de lágrimas, se lanzó por el laberinto de calles tortuosas que se abría ante su paso. A todas partes fué con su dinero y con su pena, y en todas las soledades mendigó un pedazo de pan que nadie había amasado; un sorbo de agua que nadie había conducido; unos harapos que nadie jamás tejió. Cuando, acosado por el hambre y la sed y el frío y agitado por el espanto, hubo recorrido el lugar, sintiéndose desfallecer, y cayó en el arroyo presa de hondo letargo. A poco notó que de lejos venía una voz severa que le hablaba: —Eres un hombre de otros tiempos que pasaron — le dijo; de aquellos tiempos en los que algunos trabajadores levantaban con sus manos de la tierra el pan que tú comías, mientras ellos morían de hambre; de aquellos días, incomprensibles en los cuales mandadas de seres hilaban y tejían para tu regalo telas vistosas, mientras ellos tritaban de frío; de aquellas vergonzosas edades en que mil jornaleros sucumbían debajo de tierra, buscando un puñado de oro con que amasar tus sortijas y adornar las orjas de tu querida. Aquellos días ¡deshadado! pasaron por encima de tu sueño, y has vuelto al mundo con la ropa de otros siglos. Por eso no ha llegado á tí el claro sentido de la vida nueva; por eso has mendigado de puerta en puerta, con las manos llenas de plata, pan, agua y abrigo, que valen algo más que tus monedas. Arroja de tí ese dinero que te envilece. Levanta del polvo la frente abatida, y da la cara al vivir, y no pidas lo que con tus manos haciendo cosas puedes obtener. Siembra con los que siembran y segarás con los que siguen. Amasa con los que amasan, y á la hora de comer serás uno entre ellos, y el pan sonreirá en medio de tu sonrisa. Haz la dicha ajena... y vive en un rincón de ella... Anda, anda, hombre anaerónico y malaventurado!

tura entre los frescos cañaverales. De las casas y los talleres y los sembradores se alzaba el poderoso hálito de la vida nueva, como un himno triunfal que escalaba la altura del cielo: era la voz grandiosa de la ciudad libre y feliz; era el rumor de una eterna oración que brotaba entre los dedos de los hombres, se cuajaba en flores á dos palmos del suelo, y subía, con el perfume de los frutos sazonados, hasta las estrellas de la altura. El mundo había cambiado de faz. Aquel pueblo grandioso mató en su conciencia los viejos ídolos que le hablaban un tiempo de una religión impotente, de un valle de lágrimas, de una vida toda tristeza, en la cual un Dios irritado impuso al hombre el trabajo como una pena, y adoraba ahora el recuerdo de los grandes trabajadores al pie de esculóricos mármoles que alegraban la ciudad con su blancura. Abominó de la pristina dicha paradisíaca, toda estúpida contemplación, vano éxtasis y criminal pereza, y pareció empeñado en rectificar las palabras de la Biblia levantando con sus manos y al son de sus coplas el alcázar de la felicidad humana, á las mismas puertas de aquel paraíso que el padre Adán abandonara bajo la maldición de Jehová. Ya no era el hombre esclavo de la tierra, ni comía de ella con dolor, ni cosechaba espigas y cardos, ni regaba el pan con el sudor de su frente. Eran sí sus dóciles siervos el embate de las aguas, el empuje de los vientos, el ondear de los mares y el flamear de los soles. A las máquinas de carne sucedieron las máquinas de hierro, ¡mil veces más humanas y más divinas que los antiguos hombres y los antiguos dioses, ya que multiplicaban la riqueza y suprimían el dolor! Todo en el seno del mundo estaba hecho para matar una pena, disipar una duda, proteger una semilla ó fecundar un surco y... ¡la paz y la abundancia fueron! Y era de ver cómo la ciudad entera, después de trabajar con sus manos una hora al día, se aferraba al cultivo y recreo de su espíritu! Y cómo á cada segundo arrancaba á la Naturaleza una ley, y á la ciencia un secreto, y á la arte una creación, y á la madre Tierra un hondo estremecimiento de júbilo, bajo aquella caricia gigantesca del trabajo que hacía palpitar todas sus entrañas! Así las cosas, pronto dejó de haber pobres y ricos entre aquellos seres. Todos eran hombres felices, buenos los unos, mejores los otros, según la distinta capacidad y energía que para el bien tuvieran. Las acciones humanas, impulsadas por un espléndido altruismo, eran regidas por la voluntad más sana en medio de la libertad. El amor, al soplo de estos ideales, había perdido su condición malfética de pasión irritante y enfermiza, y era todo frescura y bien, porque era poco más de un beso y un abrazo: lo suficiente para engendrar la vida y hermosearla con nuevos capullos de hombres y mujeres. Y del vasto seno de aquella tierra fértil, liberada de la gracia y protegida de la ciencia, manaba la alegría de las criaturas como el perfume del cáliz de las flores campesinas. El solitario sintió esponjada su carne por un dulce escalofrío en medio de aquella onda de fecundidad que envolvió sus harapos; escondió avergonzado su oro, y se deslizo á lo largo de una acera con el corazón lleno de inquietud. Recordó mil calles. No sabía qué especial sugestión obraba ahora en él. Era el caso que, aun desfallecido de hambre como iba, no se atrevía á interrumpir con su demanda planifera la canción heroica que en los labios de todo trabajador brotaba, ni menos á ofrecer sus puñados de plata á cambio de una limosna de agua ó de pan. Por fin se acercó á la puerta de un taller, y con la voz doliente y la faz ruborosa, dijo á los que en él había. —Hermanos míos; por el amor de Dios oidme y amparadme. Por el amor del hombre te oiremos — le contestaron; — y en tí mismo has de encontrar el amparo que solicitas. ¿Quién eres, que así hablas y así gimes? — Soy de otros tiempos — siguió — que murieron y que en mí viven aún para mi tormento. Soy de los que fueron ricos y gozaron la vida deliciosa de otros siglos en medio del dolor de otros hombres; pero mi arrepentimiento es grande, y á vosotros llevo sólo en demanda de redención. Dadme, por el amor de Dios, parte en ese trabajo que parece que es vuestra alegría.

—Por el amor del hombre, hermano, ven á nosotros y con nosotros trabaja. Que si tu Dios sonrie ante la dicha de las criaturas, Él se te ofrecerá en el fondo del surco, y en la corriente de las aguas que tu mano encauce, y en la espiga que en tu labor nazca, y en el campo fecundo que bajo tu celo florezca. Verás, en fin, á tu Dios en el fondo de tu alegría y de nuestra alegría, y la paz será con tu cuerpo y con tu espíritu... Entra y come, y repara tus fuerzas, y límpiate de esas telarañas que te invaden. ¡No te has bañado hoy, infeliz! Anda, ven y goza de nuestra vida; que será mengua para nosotros escuchar por más tiempo tu gemido teniendo el bien que ansias encerrado en nuestra casa. Entró, hundió su cuerpo en un baño, y de él salió limpio, ágil y alegre, después de haber ennegrecido las aguas con la herrumbre de otras edades. Entonces fué cuando comenzó á penetrarle el claro sentido de la vida nueva, y se sintió feliz. Uno entre tantos fué el hombre anaerónico un día, y fué dichoso. Su vida, ante aquella vida, habíase tornado toda confianza y ventura inmensas; pero, ¡ah! el cielo obscurecióse de repente, la ciudad cayó en la sombra y... despertó. El grandioso ideal no había tenido más realidad que la del ensueño y acababa de derrumbarse á su espalda. Sintió un frío horrible, se incorporó asustado, y gritó. Al instante un criado apareció en la puerta de la alcoba. —¿Qué manda el señor? — ¡Nada! — contestó como un sonámbulo —. Yo no mando: amo. ¿Quién eres, que así hablas? — Soy Juan, vuestro servidor. Os habéis dormido con sueño profundo durante la siesta y no quise despertaros. Hace ya mucho tiempo que llego la noche. — ¡No había sido verdad belleza tanta! Entraba de nuevo en el mundo de los amos y los criados, de los ricos y de los pobres, de los tronos y de los altares, de las leyes escritas y violadas, del dolor que mata y del placer que envilece. Volvería á contemplar el gesto servil de sus domésticos, la sonrisa hipócrita de sus amigos, los halagos falaces de su querida... Escucharía una vez más el aullido desesperado de los braecos sin trabajo, la voz doliente de los mendigos y... sorprendería en los pálidos rostros de los intelectuales la mueca triste y agria de la infelicidad. — ¡Cuánta angustia! Quería morir; si morir antes que volver á contemplar el retoñar bravo de todas las humanas desdichas... Sintió dentro de su cerebro como la impresión de una gota de agua fría caída de la altura, lanzó una carejada y... se desplomó como una bestia herida de muerte... A los pocos días el señor, con la imagen de la ciudad soñada cuajada en sus ojos, y las manos cargadas de rubias monedas, vagaba por el lugar de puerta en puerta. A todos los hombres se acercaba y á todos los talleres iba con su risa de idiota iluminado en medio de la boca. — ¡Hermanos míos — decía, — por el amor del hombre, mil veces más fecundo que el amor mentido á un Dios de la altura, arrancad de mis manos este oro que me envilece y dadme una limosna de trabajo! Dadme parte en ese honrado quehacer que parece que es vuestra alegría y la alegría del mundo! Y anduvo, anduvo, anduvo por sendas y caminos polvorientos que el sol tostaba, azotado por el clamor de los muchadumbres que á su espalda gritaban «¡al loco!» «¡al loco!» Y aquí le ofrecían en son de mofa una moneda, que rechazaba. Y más allá le lanzaban desde adentro un mendrugo de pan, seco y duro como un corazón humano. Y el pobre continuaba en su camino con su risa de idiota en el semblante y la extraña cantinela siempre asomada al borde los labios. — ¡Hermanos míos, por el amor del hombre! Una limosna de trabajo es lo que pido. — Y los niños que á la escuela iban le perseguían y apedreaban. Y ya que lo habían maltratado se escondían y — bajo la férula del maestro — entonaban un rezo soñoliento que del amor divino hablaba. Y el pobre vagabundo — eclipsada un instante su bondad por todas las mentiras de los tiempos — proseguía, y en son de rabiosa protesta cruja sobre la frente de los pueblos el látigo de su extraña canción, con voz cada vez más firme y recia.

«Por el amor del hombre, hermanos míos! Por el amor del hombre, mil veces más fecundo y bueno que el amor mentido á un Dios de la altura, arrancad de mis manos estas monedas que me envilece y dadme parte en ese trabajo... que parece que es vuestra alegría y la alegría del mundo!» JOSÉ JESÚS GARCÍA. DE LITERATURA. EN LA SENDA. Parece que el tiempo no pasa... parece la misma la senda... parece que un sueño fué sólo la ausencia!... Todo está lo mismo: con sus frescos verdores la huerta... la orilla del río con sus ruiseñores... la casita blanca... la tupida reja... trillado el camino... sembrado de huellas... Todo está lo mismo que entonces; desliza su corriente tan mansa la acequia, que bien se podría decir que paradas se quedaron sus aguas serenas... ¡Todo está lo mismo... los cañaverales cosas misteriosas rumorosas cuentan! Parece que el tiempo no pasa... La gente no olvida un detalle de la historia nuestra, y, con embeleso, todo aquel idilio de nuestros amores relata y comenta... De la malvarrosa que un Sábado Santo te puse en la reja, plantaron un tallo que se hizo una mata... ¡qué cosas más tristes su olor me recuerda! Me parece ese olor el aroma que dejaste, al pasar, en la senda... ¡qué aroma tan triste! ¡qué sabor tan tuyo, tan íntimo dejaste! Parece que el tiempo no pasa... Me acuerdo como si ahora fuera... Cantando y dichoso... corría la senda, y tú me esperabas... ¡ya nadie me es espera!

Parece que el tiempo no pasa... parece la misma la senda... ¡qué ha de ser la misma, si adonde antes se iba no se va por ella! Parece que el tiempo no pasa... ¡si pasa! No es la misma el agua que va por la acequia ni los mismos los frescos verdores que tuvo la huerta... Tampoco es la misma la casita blanca, cambiaron la reja, y ya no la cubren las enredaderas... ¡No fué sólo un sueño... no fué sólo un sueño de dolor la ausencia!

Parece que el tiempo no pasa... ¡si pasa! Recuerdos lejanos en mí se despiertan al fragante aroma de la malvarrosa que un Sábado Santo te puse en la reja. Tu calle, tu casa, la tapia del huerto, la orilla del río, la llamada senda... todo se embalsama con el triste aroma de la mata aquella, y me siento el alma saturada de la honda tristeza de que se impregnaba tu mirada amante, tu sonrisa tierna! Parece que el tiempo no pasa... ¡si pasa! ¡Ojalá que fuera verdad que parado se quedó en la senda... Los cañaverales cosas misteriosas rumorosas cuentan, mas no son misterios de amores felices como antes contaban... ¡sus rumores llevan los yugos misteriosos de las cosas muertas! Parece que el tiempo no pasa... ¡si pasa! Trillado el camino... sembrado de huellas... pero no son tuyas ni mías, que hoy nuevo y ya no me esperabas! Parece que el tiempo no pasa... parece la misma la senda... ¡qué ha de ser la misma, si adonde antes se iba no se va por ella!

VICENTE MEDINA. El diagnóstico. Hubo riña entre los dos, y á su esposa Salomé tiró un libro Juan de Dios que se titulaba Los Artículos de la Fé. A la señora en el seno le dió el libro tan de lleno, que, según cuenta la fama, tuvo que meterse en cama y hacer venir á un Galeno. Este el pulso la tomó, y antes de ir á recetar; — ¡Esto es reuma! — exclamó; y Juan de Dios contestó: — Sí; reuma... articular. F. GIL DE ALICUENDEGUI.

Sres. Juan Moreno Navarro y H.^o
 Centro de representaciones, de casas nacionales y extranjeras.
 Real, 75.—ALMERIA.

Los Alpes
 CONFITERIA Y PASTELERIA
 Buen surtido en bombones, galletas, y toda clase de dulces; elaboración diaria, á una peseta libra.
 Se admiten toda clase de encargos.
 11, Príncipe, 11.

Papelaria
 Objetos de Escritorio, Tipografía, menaje para Escuelas y sellos de goma.
 Precios económicos en todos sus artículos.
 GRANADA, 27.—ALMERIA.

TAPICERO.
 Confeción de cortinajes (especialidad).
 Gabinetes fantasía.
 Sillerías de todas clases (en tapicería).
 Admite toda clase de reformas.
 Se encarga del mobiliario y cortinajes para toda clase de habitaciones, de todos los estilos, con economía, novedad y buen gusto.
 Pasará á domicilio, previo aviso con muestrarios de telas y elegantes modelos en toda clase de muebles de tapicería.
 Eduardo M. Castellano.
 Plaza de la Libertad, 4.—Almería.

Gran Hotel Londres.
 Establecimiento de primera clase, con un decorado especial y una bodega tan superior y numerosa que pueda dar banquetes hasta 500 cubiertos con sus propias existencias, con un personal inteligente y una mesa tan superior, abundante y variada, que muy pocos Hoteles de España le podrán aventajar.
 Precios del hospedaje desde 6 pesetas en adelante, según la habitación.

LA BARCELONESA
 Fábrica de Gaseosas.

Manuel Toro Garcia
 2, SANTO CRISTO, 2.
 Participo á mis numerosos amigos, personas de delicado gusto y al público en general que en la expresada fábrica, se hacen gaseosas de diversos sabores en botellas de bola, así como sifones gaseosos y agua de seltz, á los precios siguientes:

	PESETAS.
Docena de gaseosas al gusto que deseen.	0,60
Docena de sifones grandes de agua de Seltz.	1,25
Docena de pequeños de gaseosas al gusto.	0,75
	1,00

Se expende cerveza marca PETRI.
SERVICIO A DOMICILIO
 NO EQUIVOCARSE.—2, SANTO CRISTO, 2

UBALDO ABAD
 FABRICANTE DE MUEBLES.
 Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.
 Representante depositario en las provincias de Almería y Jaén de la
PLATERIA CHRISTOFLE
 Bazar del León, Tiendas, 6 y Rostrico, 4, Almería.

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS
 DE
José Martinez Zea
 Mojama de lomo superior.—Embuchado, de lomo, superior.—Cafés tostados al día.—Chocolates de las mejores marcas.—Salchichón legítimo de Vich.—Quesos de bola, crema, nata y manchego.—Rica manteca Inglesa para pasteles.—Pastas italianas para sopa.—Especialidad en vinos de Jerez.—Málaga, Lágrima y Moscatel.—Y otra infinidad de artículos imposible de enumerar.—Garantiza el peso, y bondad de sus artículos.—Precio sin competencia.—Servicio á domicilio.
 12, REAL, 12 (frente á la Funeraria.)

La Lealtad
 Completo surtido en Salchichón de Vich, Chacinas, Queso de bola, Crema de la crema, Galletas finas, Atun, Bonito, Calamares y otras muchas conservas difícil de enumerar. Vinos de Jerez, Málaga y Rioja. Todo á precios reducidísimos.
 Especialidad en Cafés tostados al día.—Servicio á domicilio.
JUAN CAÑADAS RAMIREZ
 MENDEZ NUÑEZ, 7.
 FRENTE A LA «PAZY LA VERDAD».

LA ISLA DE AROSA
 Antiguas PUERTAS COLORADAS.—Establecimiento de comestibles finos.—Completo surtido en licores finos de todas clases.—Embutidos y Salazones.—Se acaba de recibir la manteca de vaca inglesa, marca «La Vaca» y mojama fresca.—Servicio á domicilio.—Gravina, 4 y Real 55.—Al lado de D. Luis Campos.

ARCA DE NOE
 DROGUERIA
 DE
Vicente Lopez Garcia
 3 BERMUDEZ 3
 En este antiguo y acreditado establecimiento se ofrece un extenso surtido en drogas para las artes y oficios anilina en todos colores, productos químicos para la Farmacia y específicos nacionales y extranjeros; aguas minero medicinales.
 Depósito exclusivo del Extracto de Ulla para la curación total de la Glosopeda ó mal de peñaña.
 Pinturas preparadas á una peseta el kilo.
 Frente á la agencia de transporte de los Sres. Muro y Diaz.
 3 PLAZA BERMUDEZ 3

Sebastián Lopez y Sobrino
 Últimos adelantos en armas de todas clases, con la verdadera garantía del crédito y antigüedad de este establecimiento.
 Acreditados cartuchos de caza cargados con inteligente graduación marcados SIBASTIAN LOPEZ y Sobrino.
 Inventores de los eficaces aparatos metálicos inguinales y umbilicales.
 CALLE GRANADA núm. 17.

LA BARCELONESA
 DROGUERIA
 DE
JOSÉ TORO GARCIA.
 Surtido general en especialidades farmacéuticas; aguas minerales medicinales; productos para las artes, medicina, química, la fotografía; pinturas, barnices, brochas, pinceles, purpurinas de diferentes matices, panes de oro, artículos ortopédicos, perfumería; la sin rival pintura asbestina, alimento Maggi; carburo de calcio y en general todos cuantos artículos conciernen al ramo de Drogueria.
 Expenduría de cerveza, agua de Seltz en sifones; gaseosas en sifones y botellas.
 Precios sin competencia.
 2, SANTO CRISTO, 2.—ALMERIA.

AGUSTIN GEREZ E HIJOS.
 Comerciantes en aceites al por mayor.
 Garantizamos la pureza de nuestros productos.
 CRUCES, 47.

Acetileno
 Representación de los aparatos del muy celebrado sistema
NOGUERA
 Sres. José Sanchez y Compañía
 ALMERIA

LA SURTIDORA
 COMESTIBLES
Juan Góngora Morales
 Floría 1—Almería

MADERA PINOBLE
 PRECIOS REDUCIDOS
FRANCISCO SALMERON
 Calle de Martín núm. 2
 ALMERIA
 Arcos de sauce y avellano
 LOS MEJORES Y MAS BARATOS
EMILIO ABAD PEREZ
 PLAZA DE FLORES

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

FUNDADO EN 1885
 DIRIGIDO POR
D. VICENTE SANCHEZ LOPEZ
 REAL, ANTIGUA CASA DE SICLUNA.
 Repaso de las asignaturas del Bachillerato y preparación en la Carrera de Profesoras, en sus grados elemental y superior. Párvulos, adultos, Elemental y superior internos y externos.

JOYERIA,
Platería y Relojería.
 DE
Sanchez Navarro.
 PRECIOSIDADES EN OBJETOS MODERNISTAS PARA REGALOS
 CUBIERTOS DE PLATA DE LEY
 BISUTERIA DE ORO.
 1, SEBASTIAN PEREZ I, (ANTES ÁLAVA)
 ALMERIA.

FABRICA DE SOMBREROS
 DE TODAS CLASES
Rosales y Ulibarri
 Grandes existencias de géneros extranjeros y del reino
 Sombreros Bombita, Algabeños y Machaquito
 Especialidad en sombreros de camisa.—Gorras de todas clases
 Últimas novedades.
 ALMERIA, 4.—TIENDAS.—4, ALMERIA

No más GUANO en polvo
PASTA AUSTRALIANA FERTILIZANTE

ACCIÓN LENTA	ABONO DEL SIGLO XX	NO LO ARRASTRA
PROGRESIVA		EL AGUA
CEREALES FÉRTILES		NO LO ALTERA
HORTALIZAS, VIÑAS,		EL AIRE
PARRALES		DESINFECTANTE
PREMIO AGRÍCOLA		INSECTICIDA
SYDENY 1899		ECONOMIZA EL 80 P. 100.

Véndese en bloques de 25 kilos á pesetas 4 los 11 kilos, resulta en Almería.
 EMULSIÓN FERTILIZANTE para plantas, flores y frutales.
 Véndese en bloques de 5 kilos á pesetas 2'25 el bloque, resulta en Almería.
 Diríjanse á los representantes **JOSÉ SANCHEZ y COMPAÑIA**
 REINA 14, BIS.—ALMERIA.

LABORATORIO QUÍMICO INDUSTRIAL
 DIRIGIDO POR
Don Manuel Perez Garcia
 Antiguo Ayudante del Laboratorio Municipal de Madrid; hoy de esta capital.
 Ensayos y análisis de Minerales,
 Productos de Comercio, Aguas, Abonos, Tierras de labor
 REGOCIJOS 21 Y GRAN CAPITAN, 2.